



**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



ACTA DE INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LORETO ZACATECAS.

De conformidad con los artículos 119 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, el artículo 33 Y 107 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, siendo las **14: 00 horas del día 23 DE JUNIO del AÑO 2023**, y reunidos en **LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL** - Loreto ubicado en Calle **AV. INDEPENDENCIA S/N** Col. centro en Loreto, Zac., con el propósito de llevar a cabo la Segunda reunión del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de Loreto, esto en cumplimiento a las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos, de fortalecer el gobierno democrático en las comunidades y centros de población; promover la realización de foros para el análisis de los problemas municipales y construir organismos populares de consulta para la planeación y elaboración de los Programas Operativos Anuales, la participación comunitaria en las tareas del desarrollo municipal y la supervisión de la obra de gobierno.

El CODEMUN es la instancia responsable de participar, en la aplicación y vigilancia de los montos provenientes del Fondo III (FAIS), recibidos en la entidad federativa, municipio o demarcación territorial que habiten, así como en la programación, ejecución y seguimiento y evaluación de las obras y acciones que con ellos se realicen en coordinación con el CODEMUN municipal el cual estará integrado por:

- El Presidente Municipal, quien lo presidirá.
- El Contralor Municipal.
- Las regidoras encargadas de la Comisión de Desarrollo Económico y Social.
- Un coordinador general quien será el titular de la unidad de Desarrollo Económico y Social.
- Directores de Obras Públicas y Planeación.
- Un representante regional de SEDESOL.
- Representantes de los Comités de Participación Social de acuerdo al reglamento que para tal efecto se expida.

Que, para su funcionamiento, sus atribuciones serán las siguientes:

- Promover la Participación ciudadana en la consulta popular permanente.
- Participar en las acciones tendientes a la integración o Modificación del plan Municipal de Desarrollo de vigencia trianual y los Programas Operativos anuales.
- Participar en la supervisión de la prestación de los Servicios públicos.
- Proponer al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, a través del Ayuntamiento, las obras requeridas para la comunidad.
- Participar en los Consejos de Protección Civil.
- Informar, al menos una vez cada tres meses a sus representados, sobre sus proyectos y las actividades realizadas y
- Por acuerdo de cabildo, los comités de participación social podrán ser considerados como parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, para efectos de aplicación de fondos federales.

Es así que, para dar cumplimiento al marco legal antes expuesto, se ha convocado a esta sesión para la Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal de Loreto.

CODEMUN

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



No.	NOMBRE	CARGO
1	C. Gustavo Aguilar Andrade	Presidente del Consejo
2	Licenciada en Contaduría Verónica Escobedo Briano Directora de Desarrollo Económico y Social	Coordinador General
3	Licenciado en Contaduría Diego Armando Orenday Camarillo Director de Planeación	Asesor Técnico
4	Arq. Eric Méndez Lechuga Director de Obras Públicas y Servicios	Asesor Técnico
5	Lic. en Derecho Daniel Alejandro Sandoval Arriaga	Contralor Municipal
6	Lic. Samiry Zacarías Montoya Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico y Social	Vocal
7	C. Ma del Carmen Zapata Martínez Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico	Vocal
8	Representante de los Comités de Participación Social (Consejeros)	
9	C. Jaime Gallegos Ríos Consejero titular del Lobo	Vocal
10	C. José Osvaldo Gallegos Soto Consejero suplente de la Concepción	Vocal
11	C. Florentino Moreno Zapata Consejero Titular de Col. Emilio Carranza	Vocal
12	C. Elizabeth Bárcenas López Consejera titular del Hinojo	Vocal
13	Prof. J. Jesús Ruiz Ruiz Consejero titular de Jesús María	Vocal
14	C. FRANCISCO ECHEVERRIA RODRIGUEZ Consejero titular de La Alquería	Vocal
15	C. JOSE JUAN GARCIA RANGEL Consejera titular de Santa María de los Ángeles	Vocal
16	C. Ma. Verónica Dávila Bocanegra Consejera titular de San Marcos	Vocal
17	C. Erika Macías Rodríguez Consejera titular de La Luz	Vocal
18	Prof. Porfirio Mata Guel Consejero titular de San Blas	Vocal
19	Prof. Efrén Cruz Pérez Consejero titular de Crisóstomo	Vocal
20	C. Nora Elia Parra Calvillo Consejera titular de Bimbaletes	Vocal
21	C. Jessica Jazmín Acevedo Rivera Consejera titular de Norias de Guadalupe	Vocal
22	C. Francisco Rodríguez Aguirre Consejero titular de Norias de San Miguel	Vocal
23	C. Eduardo Esquivel Tovar Consejero titular de Ejido Hidalgo	Vocal
24	C. Brenda Daniela Galindo Navarro Consejera titular de Col. Hidalgo	Vocal
25	C. Miguel Manrique Ramos Consejero titular del Prieto II	Vocal
26	C. Ma. Cristina Palacios Cisneros	Vocal

CODEMUN

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



	Consejera titular de Tierra Blanca	
27	C. Refugio Martínez Rocha Consejero titular del Tepetate	Vocal
28	C. Hermilio Tovar Guerrero Consejero titular de F. Carrillo Puerto	Vocal
29	C. Ma. Guadalupe Hurtado Pérez Consejera titular de la Sección I	Vocal
30	Profr. Juan Pablo Sánchez López Consejero titular de la Sección II	Vocal
31	C. OSCAR VELAZQUEZ GALINDO Consejero titular de la Sección III	Vocal
32	Profr. Cuauhtémoc Lara Durán Consejero titular de la Sección IV	Vocal
33	Profr. Israel Montoya Rangel Consejero titular de la Sección V	Vocal
34	C. Alfredo Valtierra Villalobos Consejera titular de la Sección VI	Vocal
35	Lic. Erika Yesenia García Molina Consejera titular de la Sección VII	Vocal

Acto seguido, se da inicio a la Segunda reunión de consejo del ejercicio 2023 conforme a lo siguiente:

A decir del Presidente del CODEMUN de Loreto, el C. Gustavo Aguilar Andrade, indicó que siendo las **14:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2023**, y una vez verificando que haya quórum legal ya que se encuentra presente 1 presidente del consejo 1 secretario técnico y **17** consejeros de un total de 35 asistentes se da por instalada la Segunda reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal de Loreto para el periodo 2021-2024, agradeciendo a cada uno de los integrantes que forman parte del Consejo de desarrollo municipal, por lo que solicitó al Coordinador General del Consejo lleve a cabo la presentación de las autoridades el pase de lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal para sesionar.

Al respecto la L.C. Verónica Escobedo Briano, Coordinadora General del CODEMUN, en el desahogo del **Punto Uno** se realiza el pase de lista de asistencia, y de acuerdo al registro se encuentran presentes **17** integrantes, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del CODEMUN de Loreto.

Por lo que el Presidente del Consejo manifestó que, existiendo quórum legal, se declaran formalmente iniciados los trabajos de la Segunda reunión Ordinaria, por lo que solicita al Coordinador General dé lectura al orden del día y lo someta a la aprobación de los integrantes del Consejo.

Acto seguido, para el desahogo del **Punto Dos**, el Coordinador General del CODEMUN, da lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1.	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
2.	PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUOROUUM LEGAL
3.	EXPOSICION DE LA PROPUESTA DE LA APLICACION DEL FONDO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SU APROBACION
4.	APROBACION
5.	ASUNTOS GENERALES
6.	CLAUSURA

Así mismo, pregunta a los integrantes del CODEMUN de Loreto si están de acuerdo con el orden del día y solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, por lo que informa que éste es aprobado por unanimidad.



Continuando con el desahogo del **Punto Tres** del orden del día, el Presidente del CODEMUN, C. Gustavo Aguilar Andrade, y así mismo da inicio **LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA** celebrada **EL DÍA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023**, así mismo solicito al Coordinador General del CODEMUN, dé lectura a la presentación, integración y exposición de funciones del CODEMUN, por lo que una vez que se hace la lectura correspondiente se desahoga este punto.

Acto seguido, el Presidente del CODEMUN de Loreto, solicita al Coordinador General del CODEMUN realice el desahogo del **Punto Cuatro** del orden del día, por lo que al respecto el Coordinador General solicita al Representante de la Coordinación Regional de Desarrollo Social se sirva dirigir el mensaje correspondiente.

PROPUESTA DE OBRAS 2023:

01.	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOLARES EN VARIAS COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DE LORETO ,ZAC	\$ 1, 200,000.00
02.	APORTACION MUNICIPAL AL CONVENIO SEDESOL-SOP-SEFIN-LORETO / FISE FAISMUN /CJ/13 / 2023	\$ 2,324,254.75
03.	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA TIPO REGIONAL ADICIONAL EN LA PRIMARIA MIGUEL AUZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LORETO, ZAC	\$ 629,869.01
04.	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON EN LORETO,ZAC.	\$ 503,985.72
05.	REHABILITACION DE SANITARIOS ESCOLARES EN LA ESCUELA PRIMARIA MANUEL RANGEL DE LA CABECERA MUNICIPAL LORETO,ZAC	\$ 983,451.45
06.	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS FRAY FERNANDINO DE SAHAGUN EN LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA LORETO,ZAC	\$ 459,382.99
07.	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS VASCO DE QUIROGA LORETO,ZAC	\$ 313,129.58
08.	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE REAL DE MINAS SUR (CALLE CONSTITUCION),LORETO, ZAC	\$ 507,936.40
09.	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE Y LAGUNA DE OXIDACION EN LA COMUNIDAD EN EL HINOJO LORETO,ZAC	\$ 555,920.24
10.	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GONZALES ORTEGA ENTRE LAS CALLES FRANCISCO VILLA Y VICTOR ROSALES DE LA CABECERA MUNICIPAL LORETO, ZAC	\$ 146,882.82
11.	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS MARIA MONTESSORI EN LORETO,ZAC	\$ 781,504.85

TOTAL

\$ 8,406,317.81



**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



Punto cuatro Después de dar a conocer los objetivos de la reunión se somete a consideración del consejo la propuesta de obras del ejercicio 2023 solicitando la aprobación del consejo siendo aprobada por 17 miembros de un total de 35 integrantes.

Continuando con el desahogo del **Punto cinco** del orden del día, el Presidente del CODEMUN solicita al Coordinador General continúe con el desahogo del punto, que es el relativo a los asuntos generales, por lo que pregunta a los integrantes del CODEMUN si existe algún asunto que se quiera tratar, no registrando ningún

ASUNTO GENERALES:

Toma la palabra el Profe. CUAUHTÉMOC LARA DURAN consejero de la sección IV donde comenta que son muchas las problemáticas que presenta su sector ya que en las fechas actuales estamos teniendo problemas con las luminarias en las cuales ahí muchas de ella que ya están en malas condiciones.

Toma la palabra la L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO directora de la dirección de desarrollo económico y social donde comenta que en el convenio que se firmó para compra de luminarias entrara el sector IV donde es representado por el consejero PROFR CUAUHTÉMOC LARA DURAN y así dar salida a la problemática al sector que representa.

Toma la palabra el C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 donde comenta que son muchas las carencias que presenta en la actualidad el municipio y comunidades es mucha la demanda nosotros como h. ayuntamiento vamos trabajando de la mano y dando salida a la demanda que ustedes nos presentan por medio de solicitud de obra.

Toma la palabra la C. ELIZABETH BARCENAS LOPEZ consejera de la comunidad del hinojo donde comenta a donde se dirige para solicitar el apoyo para laminas para la escuela de la comunidad del hinojo y de qué forma se trabaja con el apoyo mención.

Toma la palabra la L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO directora de la dirección de Desarrollo económico y social de la presidencia del municipio de Loreto donde comenta que se les está apoyando con láminas para los domos que se están realizando en las escuelas primarias de la comunidad de santa María y de la comunidad de la loma es la única forma que el municipio puede apoyar y se trabaja en conjunto con la dirección de obras publicas la secretaria de educación y el municipio.

Así mismo hago la mención en el tema de las pavimentaciones de las calles de las secciones y comunidades de las cuales cada uno de ustedes como consejeros del H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 representan tendremos que tener en cuenta que las pavimentaciones de calles son gastos muy llevados y sin contar con las obras prioritarias ya que ahí calles que aún no cuentan con los servicios de agua potable y drenajes.

Toma la palabra la C. ELIZABETH BARCENAS LOPEZ consejera de la comunidad del hinojo donde comenta que en su comunidad aún no cuenta con ninguna calle con pavimento nosotros como vecinos de la comunidad si le solicitamos de la manera más atenta que se nos tomen más en cuenta en cuestión de pavimentos.

Toma la palabra el consejero C. JAIME GALLEGOS RIOS consejero de la comunidad del lobo donde comenta que ellos solicitan un bacheo en la carpeta asfáltica ya que se encuentra en muy malas condiciones.

Toma la palabra el L.C. DIEGO ARMANDO CAMARILLO ORENDAY Director de planeación donde comenta que la solicitud entra en el área de obras públicas así mismo le comento que la delegada ya había hecho la petición sobre la problemática que usted está presentando.

CODEMUN

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Continuando con el desahogo del **Punto Seis** del orden día, el Presidente del CODEMUN, solicita al Coordinador General continúe con el desahogo del mismo, por lo que el Coordinador General del CODEMUN manifiesta que el punto siguiente y último del orden del día es el que refiere al mensaje de despedida y clausura de la sesión por lo que sede el uso de la palabra al Presidente del CODEMUN quien expresa que no habiendo otro asunto que desahogar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del CODEMUN de Loreto, siendo **LAS 15:13 pm DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2023**, firmando en ella quienes intervinieron.

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	C. Gustavo Aguilar Andrade Presidente Municipal	Presidente del Consejo	
2	Licenciada en Contaduría Verónica Escobedo Briano Directora de Desarrollo Económico y Social	Coordinador General	
3	Licenciado en Contaduría Diego Armando Orenday Camarillo Director de Planeación	Asesor Técnico	
4	Arq. Eric Méndez Lechuga Director de Obras Públicas y Servicios	Asesor Técnico	
5	Ing. Laura Teresa Bocanegra Morales Coordinadora Regional de SEDESOL	Representante Regional de la Secretaría de Desarrollo Social	
6	Lic. en Derecho Daniel Alejandro Sandoval Arriaga	Contralor Municipal	

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
7	Lic. Samiry Zacarías Montoya Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico y Social	Vocal	
8	C. Ma. del Carmen Zapata Martínez Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico	Vocal	
9	Jaime Gallegos Ríos El Lobo	Vocal	
10	Diego soto robledo La Concepción	Vocal	
11	Florentino Moreno Zapata Col Emilio Carranza	Vocal	
12	Elizabeth Bárcenas López El Hinojo	Vocal	
13	J. Jesús Ruiz Ruiz Jesús María	Vocal	
14	Francisco Echeverría Rodríguez La Alquería	Vocal	
15	José Juan García Rangel Santa María de los Ángeles	Vocal	
16	Ma. Verónica Dávila Bocanegra San Marcos	Vocal	
17	Erika Macías Rodríguez La Luz	Vocal	
18	Porfirio Mata Guel	Vocal	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



	San Blas		
19	Efrén Cruz Pérez Crisóstomo	Vocal	
20	Nora Elia Parra Calvillo Bimbaletes	Vocal	
21	Jessica Jazmín Acevedo Rivera Norias de Guadalupe	Vocal	
22	Francisco Rodríguez Aguirre Norias de San Miguel	Vocal	
23	Eduardo Esquivel Tovar Ejido Hidalgo	Vocal	
24	Brenda Daniela Galindo Navarro Col Hidalgo	Vocal	
25	Miguel Manrique Ramos El Prieto	Vocal	
26	Ma. Cristina Palacios Cisneros Tierra Blanca	Vocal	
27	Refugio Martínez Rocha El Tepetate	Vocal	
28	Hermilio Tovar Guerrero F. Carrillo Puerto	Vocal	
29	Ma. Guadalupe Hurtado Pérez Sección I	Vocal	
30	Juan Pablo Sánchez López Sección II	Vocal	
31	Oscar Velázquez Galindo Sección III	Vocal	

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
32	Profr. Cuauhtémoc Lara Durán Sección IV	Vocal	
33	Profr. Israel Montoya Rangel Sección V	Vocal	
34	C. Alfredo Valtierra Villalobos Sección VI	Vocal	
35	Lic. Erika Yesenia García Molina Consejera titular de la Sección VII	Vocal	